

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2018

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 23 de mayo de 2018.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejal-Secretaria), D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga, D^a. Isabel Pita Cañas y D. Pablo Gil Alonso. Asisten como invitados la Concejal Delegada de Educación, D^a Almudena Ruíz Escudero y el Secretario General del Pleno.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 mayo de 2018.

ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

3. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de abril de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.

ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y MUJER

4. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA TRAMITACIÓN DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL (VALES DE ALIMENTOS), expte. 2018/PA/00004, a la mercantil ECOSUPER ALIMENTACIÓN, S.L., en las condiciones siguientes:

- Lote 1: Pozuelo centro:
0% de porcentaje de baja sobre precios unitarios
- Lote 2: Pozuelo estación:
5% de porcentaje de baja sobre precios unitarios

, requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

5. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 36.154,80 € del presupuesto de 2018 y de 2019 para la prórroga del contrato de SUMINISTRO DE BOLSAS PARA EXCREMENTOS CANINOS, expte.2017/PA/000006, entre el 26 de mayo de 2018 y el 25 de mayo de 2019, del que es adjudicataria MOHEDA RAÑAL, S.L., en las condiciones del contrato original.

6. Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL CASCO URBANO (TRAMOS DE LAS CALLES SAGUTO, REINA MERCEDES, DOCTOR CORNAGO, JULIO FERRER Y NORTE), redactados por cuenta de la mercantil DELFOS PROYECTOS, S.L., con un presupuesto de 755.388,46 € IVA no incluido (914.020,04 IVA incluido), y un plazo de ejecución de ocho meses.

7. Acuerdo por el que se aprueba la rectificación anual del Inventario Municipal de Bienes y Derechos del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2017, la del Inventario del Patrimonio Municipal del Suelo del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2017, así como la nueva redacción del Inventario General de Bienes y Derechos del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos a 31 de diciembre de 2017.

8. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 200.250,87 € con cargo a los presupuestos de 2018 y se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares para el contrato de OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE SENDA BIOSALUDABLE EN CAÑADA DE LA CARRERA, expte. 2018/PAS/000002, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 165.496,59 € IVA excluido (200.250,87 € IVA incluido) y su plazo de ejecución es de tres meses, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

JGL 23 DE MAYO DE 2018

9. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de abril de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.
